

Chihuahua, Chih., a 25 de mayo del año 2020

C. FÉLIX ROMO GASÓN.
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.
PRESENTE.-

En atención a su similar SESEA/ST/167/2020, de fecha 19 de mayo del año 2020, mediante el cual nos informa de los diferentes sistemas que integran la Plataforma Digital Nacional, entre ellos el Sistema de Servidores Públicos que Intervienen en los Procesos de Contrataciones Públicas, así como con la petición de nombramiento de enlaces por parte de esta Institución; me permito informarle sobre la designación de:

entregó: Jorge Alvarado
recibió: Salvador Jurado

Nombre.- C.P. Jesús Antonio Gómez Zuqui
Cargo.- Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios
Encargado de la Dirección de Administración.
Teléfono 429-13-30, Ext. 14008
Correo electrónico: jesusuantonio.gomez@chihuahua.gob.mx



De igual forma, y dentro del plazo concedido, tenga usted la seguridad de que se complementará el instrumento de identificación y su nivel de adecuación tecnológica, mismo que será complementado por el servidor público designado, con el apoyo del Departamento de Sistemas y Organización, ambos pertenecientes a la Dirección de Administración de esta Institución.

Lo anterior, con fundamento en los Artículos 11 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, así como 4 fracción III y 19 del Estatuto Orgánico de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE.
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
EL DIRECTOR GENERAL.

C.P. ALBERTO JOSÉ HERRERA GONZÁLEZ.

C.c.p.-

Lic. Cesar Iram Chavez Martinez.- Jefe del Departamento de Organización y Sistemas de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua. Para su atención.

